

GOBIERNO DE TODOS



ACTA NO. 0461/2025

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, **A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FRACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, LIC. HEITEL ANTONIO VERDEJO BARAHONA, DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y C. YOHANI MAYO FRÍAS, REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERÍA Y CONSTRUCTORA FRÍAS, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS ENTRGABLES; QUE SE ENCUENTRA AMPARADO EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 080/2025

FECHA: 28 DE JULIO DE 2025.

CONCEPTO:

"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CELOSÍAS TIPO MALLA EN FACHADAS PRINCIPALES DEL EDIFICIO DE PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE

CAMPECHE"

PRESTAEDOR:

INGENIERÍA Y CONSTRUCTORA FRÍAS, S.A. DE C.V.

RECIBE EL RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS ENTRGABLES:

NOMBRE:

LIC. HEITEL ANTONIO VERDEJO BARAHONA

CARGO:

DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

DEPENDENCIA:

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECURSOS FISCALES DEL EJERCICIO ACTUAL (INGRESOS PROPIOS), EJERCICIO FISCAL 2025.

Calte 8 Núm. 325 entre calle 63 y Circuito Baluartes, col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche.

TOTAL: \$549,487.36 M.N.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	MANTENIMIENTO A 419.20 METROS CUADRADOS A CADENAS Y CELOSÍAS TIPO MALLA EN LA FACHADA DE PALACIO DE GOBIERNO SOBRE LA CALLE 8 S/N Y LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE; INCLUYE: LIMPIEZA, LAVADO, RESANES Y SELLADO DE GRIETAS DE CELOSÍAS Y CADENAS TIPO TRABES EN ACCESOS DE ENTRADAS EN MAL ESTADO; APLICACIÓN DE SELLO PARA GRIETAS EN EXTERIOR A PRUEBA DE HUMEDAD Y MALLA DE FIBRA DE VIDRIO COLOR BLANCO EN CELOSÍA CON GRIETAS, APLICACIÓN DE PINTURA ACRÍLICA COLOR BLANCO COMO ACABADO DE LO RESANADO; ESTOS TRABAJOS SE REALIZARÁN CON EQUIPO DE ANDAMIAJE A UNA ALTURA PROMEDIO EN TODO EL PERÍMETRO EXTERIOR, TODOS LOS EQUIPOS Y PERSONAL TRABAJARAN CON SISTEMA DE ARNÉS PERSONAL Y SOPORTES DE CABLE VIDA PARA CADA UNO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR. MATERIALES Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO MANTENIMIENTO.	\$473,696.00	\$473,696.00
			SUBTOTAL	\$473,696.00
			16% I.V.A.	\$75,791.36
			TOTAL	\$549,487.36







GOBIERNO DE TODOS



ACTA NO. 0461/2025

UNA VEZ VERIFICADOS SERVICIOS Y PRODUCTOS ENTRGABLES POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON ÉN ESTE ACTO; EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL ESTADO"; A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS ENTRGABLES Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR "EL ESTADO"

ENTREGA "EL PROVEEDOR"

LIC. HEITEL ANTONIO VERDEJO BARAHONA

DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS C. YOHANI MAYO FRÍAS

REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERÍA Y CONSTRUCTORA FRÍAS, S.A. DE C.V.